

Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Rafael Estelles Bartual.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 4 de octubre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 4 de octubre de 1967 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para la provisión de vacantes de Ayudantes de Taller de «Cerámica Artística», de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Almería y Jaén.

Ilmo. Sr.: Convocado por Orden ministerial de 28 de octubre de 1966 concurso-oposición libre para la provisión de vacantes de Ayudantes de Taller de «Cerámica Artística», de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Almería y Jaén. Este Ministerio, de conformidad con las normas del Decreto de 21 de diciembre de 1951, y vista la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación, ha resuelto nombrar para juzgar el citado concurso-oposición al siguiente Tribunal:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Antonio Morales Ruiz.

Vocales: Don Nicolás Prados López, don Luis Espinar Barranco, don José Aguado Villalba.

Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don José Martínez del Cid.

Suplentes

Presidente: Excelentísimo señor don Federico Marés Deulovol. Vocales: Don Simeón Cerdá Juan, don Agustín Morales Alguacil, don Vicente Azuara Novella.

Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Carlos Moreno Graciani.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 4 de octubre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 4 de octubre de 1967 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para la provisión de vacante de Ayudante de Taller de «Damasquinado», de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Toledo.

Ilmo. Sr.: Convocado por Orden ministerial de 28 de octubre de 1966 concurso-oposición libre para la provisión de vacante de Ayudante de Taller de «Damasquinado», de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Toledo.

Este Ministerio, de conformidad con las normas del Decreto de 21 de diciembre de 1951, y vista la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación, ha resuelto nombrar para juzgar el citado concurso-oposición al siguiente Tribunal:

Presidente: Excelentísimo señor don José Planes Peñalver.

Vocales: Don Simeón Cerdá Juan, don Pedro Losa Bondad, don Emilio García de Armenta.

Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Jacinto Serrano Varona.

Suplentes

Presidente: Excelentísimo señor don Federico Marés Deulovol. Vocales: Don José Salvó Jaén, don Rafael Peidro Dueñas, don Antonio Guerra Hernández.

Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don José Antonio Povedano Bermúdez.

Suplentes

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 4 de octubre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 4 de octubre de 1967 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para la provisión de vacante de Ayudante de Taller de «Talla en Piedra», de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Granada.

Ilmo. Sr.: Convocado por Orden ministerial de 28 de octubre de 1966 concurso-oposición libre para la provisión de vacante de Ayudante de Taller de «Talla en Piedra», de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Granada.

Este Ministerio, de conformidad con las normas del Decreto de 21 de diciembre de 1951, y vista la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación ha resuelto nombrar para juzgar el citado concurso-oposición al siguiente Tribunal:

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Pérez Comendador.

Vocales: Don Vicente Santos Sainz, don Juan Cuyás Pousa, don Fernando Barral Bouzas.

Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Antonio Martínez Penella.

Suplentes

Presidente: Excelentísimo señor don Fructuoso Orduna Laforeta.

Vocales: Don José Américo Salazar, don Antonio Pardo Talavera, don Francisco Chico Jiménez.

Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Eduardo Capa Sacristán.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 4 de octubre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 4 de octubre de 1967 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para la provisión de vacante de Maestro de Taller de «Talla en Madera», de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Valencia.

Ilmo. Sr.: Convocado por Orden ministerial de 28 de octubre de 1966 concurso-oposición libre para la provisión de vacante de Maestro de Taller de «Talla en Madera», de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Valencia.

Este Ministerio, de conformidad con las normas del Decreto de 21 de diciembre de 1951, y vista la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación ha resuelto nombrar para juzgar el citado concurso-oposición al siguiente Tribunal:

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Pérez Comendador.

Vocales: Don Antonio Cañete Sánchez, don José Juan González García, don José Castro Llamas.

Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Luis Marco Pérez.

Suplentes

Presidente: Excelentísimo señor don Federico Marés Deulovol.

Vocales: Don Luciano Navarro Rodón, don José Jiménez Mesa, don Francisco Chico Jiménez.

Vocal especializado de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación: Don Fernando Cruz Solís.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 4 de octubre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 4 de octubre de 1967 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para la provisión de vacante de Maestro de Taller de «Talla en Piedra», de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Baeza.

Ilmo. Sr.: Convocado por Orden ministerial de 28 de octubre de 1966 concurso-oposición libre para la provisión de vacante de Maestro de Taller de «Talla en Piedra», de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Baeza.

Este Ministerio, de conformidad con las normas del Decreto de 21 de diciembre de 1951, y vista la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación, ha resuelto nombrar para juzgar el citado concurso-oposición al siguiente Tribunal: